

Diario Concepción

Martes 4 de enero de 2022, Región del Biobío, N°4951, año XIV

CONVENCIONALES DESTACARON LOS AVANCES EN EL PROCESO

El balance de los seis meses de la Convención Constitucional

Tras dudas iniciales, se comienza a visionar la nueva Constitución.

En medio del debate para renovar la mesa directiva de la Convención Constitucional, y que cuenta con un nombre de la Región como opción, esta jornada

se cumplen seis meses de su instalación.

Representantes del Distrito 20 coincidieron en las dificultades del inicio y en el rodaje del trabajo de

los últimos tres meses, donde ya se comienza a visionar la nueva Constitución. Destacaron también el liderazgo de Elisa Loncon.

POLÍTICA PÁGS.4-5



La Región estaría preparada para alza de casos por Ómicron

Tras palabras del ministro de Salud, Enrique Paris, sobre inminente aumento de contagios, autoridad sanitaria local indicó que se podrán reconvertir camas, entre otras iniciativas. Además, emplazó a la ciudadanía a mantener las medidas de autoprotección para evitar números altos.

CIUDAD PÁG.8



Arnold Louis ya está en Concepción para jugar la Liga Nacional con Basket UdeC

Jugador estadounidense, que ya estuvo con el Campanil para la Champions League Americas, será el refuerzo extranjero para el torneo que se inicia este fin de semana.

DEPORTES PÁG.15

Buscan multar a quienes boten mascarillas y guantes en la calle

Proyecto de ley se encuentra en el Parlamento. Pena podría alcanzar hasta un millón de pesos.

CIUDAD PÁG.7

“Encierro”, los detalles de un novedoso proyecto artístico

Nueve creadores se enclaustraron por diez días para experimentar y crear obras a partir de esta experiencia.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



Gobierno anuncia nuevo proyecto para regular mercado del gas

Iniciativa toma en consideración sugerencias realizadas por la Fiscalía Nacional Económica para aumentar la competitividad.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.9

EDITORIAL: EL CUIDADO DE LA SALUD OCULAR



#FUE TENDENCIA

A casi una semana del último pleno ordinario de la presidenta de la Convención Constitucional y constituyente por el Pueblo Mapuche, Elisa Loncón, diversos integrantes del organismo han anunciado algunas de las candidaturas en sus redes sociales a los puestos del directorio, que serán nuevamente ocupados el próximo martes 4 de diciembre.

Barbara Sepúlveda Hales
@BSepulvedaHales

Me siento honrada, agradecida y emocionada por todo el apoyo y el cariño espontáneos, especialmente de mis compañeras de Asamblea Feminista Plurinacional y Asociación de Abogadas Feministas Chile. Tengo la convicción de que la nueva política se construye con generosidad y sin personalismos. Chile Digno a la mesa adjunta.

Tiare Aguilera Hey
@TiareHey

Rosa Elizabeth e Isabella Mamani, nuestras candidatas a la Vicepresidencia de la Convención y a la Coordinación de la Comisión de Participación y Consulta Indígena. Esta constitución requiere de liderazgos que promuevan el diálogo democrático, respetuoso y el trabajo colaborativo.

Jorge Sharp
@JorgeSharp

Este martes se elige nueva mesa de convención. Desde pueblos y territorios se levanta la candidatura por la presidencia de Eric Chinga, representante del pueblo nación diaguíta que ha luchado por vencer el olvido y por reconocimiento.

Haydee Oberreuter
@HOberreuter

Profundizar la democracia requiere de un protagonismo popular que tiene a los movimientos sociales como expresión fundamental. Por esto, apoyo la candidatura de Cristina Dorador a presidenta de la Convención Constitucional.

ENFOQUE

Razones de la desigualdad de la mujer en el mundo laboral

MARCELA LETELIER PORRAS

Consultora Independiente en formulación, implementación y evaluación de proyectos



Aunque cada vez hay más avances en la materia, aún está muy latente la desigualdad de la mujer en el mundo laboral. Las mujeres no han gozado de sus derechos sustantivos como se hubiese esperado, pues en el ámbito profesional y laboral tradicional, se han otorgado funciones en razón del sexo, siendo, además, un obstáculo para el desarrollo de las mujeres, la violencia (estructural, simbólica, directa), presente en distintos espa-

Durante siglos, se ha impuesto la tendencia de asignar las jefaturas al género masculino. De hecho, solo un 38% de las mujeres logra obtener un puesto de responsabilidad.

El año 2021 termina con el fallecimiento de dos grandes personas en la defensa de los derechos humanos y de la justicia social de la época contemporánea: Desmond Tutu y Roberto Garretón. Ambos vivieron una vida plena, no exenta de controversias e incomprendimientos. Tuvieron que enfrentar sistemas donde la justicia era desigual y funcional a la ideología predominante en sus respectivos países: Sudáfrica y Chile. Ambos, desde sus diversos orígenes y disciplinas optaron por la defensa no violenta de quienes no tenían voz y eran víctimas de humillaciones y abusos.

Desmond Tutu, fue arzobispo de la Iglesia Anglicana en Ciudad del Cabo. Era una persona negra, en una sociedad en que ellas eran segregadas por la minoría blanca, y provenía de una familia que vivía en pobreza. Fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 1984.

No se puede resumir su vida y obra en una sola frase, sin embargo, destaco aquella que hace un llamado a la movilización y a ter-

minar con la pasividad y la indiferencia: "Si eres neutral en situaciones de injusticia, has escogido el lado del opresor".

Por su parte, Roberto Garretón, provenía de una familia de la élite chilena. Estudió Derecho en la Universidad de Chile y se tituló de abogado en 1967. Muy pronto, en 1973 se incorporó al equipo del Comité Pro Paz y posteriormente a su continuadora, la Vicaría de la Solidaridad, dependiente del arzobispado de Santiago. En el ámbito internacional, fue parte del sistema de Naciones Unidas para la defensa de los derechos humanos. Recibió el Premio Nacional de los Derechos Humanos en el año 2020.

Para Roberto Garretón, era importante lograr justicia y el fin de las violaciones a los derechos humanos, pero su mirada siempre estuvo puesta en que estas situaciones de vulneración no se volvieran a repetir y por ello destaco su afirmación: "Lo peor para un país es no tener memoria".

Ambas afirmaciones tienen un trasfondo común, el cual es un lla-

mos, limitando su desarrollo.

Hace solo algunas décadas las mujeres no tenían derecho al sufragio y, hasta nuestros días, el trabajo doméstico o reproductivo no remunerado resulta invisible, centrándose solamente en la producción de bienes y servicios que pueden ser consumidos.

Gracias a una prolongada lucha y a diferentes movimientos sociales de mujeres, estos temas han cobrado relevancia, es por ello que Chile tiene un desempeño superior al promedio mundial, no obstante, no es fácil ser mujer en el mundo del trabajo remunerado, sobre todo en el cono sur.

Por lo anterior, podemos señalar que algunos de los motivos principales por los que aún existe la desigualdad de la mujer en el mundo laboral es la percepción de que hay pocas mujeres con la experiencia necesaria, razones sociales relacionadas con el "rol clásico" de la mujer y la discriminación al momento de elegir directoras mujeres.

Durante siglos, se ha impuesto la

tendencia de asignar las jefaturas al género masculino. De hecho, solo un 38% de las mujeres logra obtener un puesto de responsabilidad. A pesar de la igualdad en experiencia y capacidades, la desigualdad persiste al momento de escoger a un hombre o una mujer para ocupar un cargo. Esto pasa porque, en el caso de las mujeres, no solo se toman en cuenta sus competencias, sino también aspectos como las probabilidades de quedar embarazada y estar fuera de la oficina por un largo periodo; el rol de cuidados cuando los hijos se enferman, etc.

El escenario actual exige unir esfuerzos para erradicar los estereotipos de género y lograr que haya más participación de mujeres, en direcciones y diversos ámbitos del mercado laboral. Al respecto, a nivel local, el proceso constituyente puede ser un aporte para lograr mayor igualdad, transformando progresivamente la percepción errada que se tiene de las mujeres en la sociedad.

El legado de Desmond Tutu y Roberto Garretón

**MARCELO TRIVELLI**
Fundación Semilla

mado a la acción sobre la base de la razón. Un diálogo para escuchar, aprender, comprender y resolver y no para imponer, ni menos por la fuerza. Por ello es tan frustrante para quienes promovemos la razón en las instancias de participación -entendida como una nueva convivencia y una nueva ciudadanía-, el constatar que una escalada de violencia lleve a la razón, después de haber dejado tras de sí a víctimas que buscaban rebelarse contra el opresor o que prefirieron

tomar una posición de neutralidad.

Las vidas de Desmond Tutu y Roberto Garretón, quienes ahora son parte de la historia, nos llaman a no olvidar lo que hicieron por sus congéneres y nos refuerzan en nuestra propuesta para una nueva Constitución de Chile el reemplazo del lema nacional que hoy está en nuestro Escudo Nacional "Por la razón o la fuerza", por uno mucho más empático y a la altura de nuestros tiempos: "Por la fuerza de la razón".

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Mañana se conmemora el Día Mundial del Braille, una fecha instaurada en 2019 por la Organización de las Naciones con el fin de crear mayor conciencia sobre la importancia del braille como medio de comunicación para la plena realización de los derechos humanos para las personas ciegas y con deficiencia visual.

Según la Organización Mundial de la Salud, hay unos 36 millones de personas con ceguera en el mundo, y 216 millones sufren discapacidad visual moderada o grave. Estas personas tienen más posibilidades de vivir en la pobreza, disfrutar de peor salud y tener más dificultades que otras para acceder a la educación y al empleo.

En una actualidad donde la mayoría de las personas están frente a una pantalla buena parte del día, el cuidado de la salud ocular debe ser un tema preponderante. Si bien en los últimos 25 años la prevalencia de ceguera y el deterioro de la visión han disminuido a nivel mundial, las brechas entre los distintos países y la pobreza son hoy los principales problemas que afectan a la población y hacen que sea un área muy importante y sensible.

De acuerdo a datos de la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera, más del 75% de la ceguera es evitable con buenas estrategias de prevención y control. En esa línea, indica que hay 124 millones de perso-

El cuidado de la salud ocular



En una actualidad donde la mayoría de las personas están frente a una pantalla buena parte del día, el cuidado de la visión debe ser un tema preponderante.

nas que tienen errores de refracción no corregidos y 65 millones con cataratas. Las principales causas de discapacidad visual en el mundo son los errores de refracción (miopía, astigmatismo, hipermetropía), cataratas, degeneración macular etaria y retinopatía diabética, mientras en el caso de la ceguera son las cataratas, errores de refracción, el glaucoma, retinopatía diabética y degeneración macular relacionada con la edad.

Para el año 2050, se proyecta que el número de ciegos en el mundo se podría triplicar por el aumento de la población y de la expectativa de vida. En Chile, según información -de fines de 2018- de la Sociedad Chilena de Oftalmología (Sochiof), había 850 mil personas con deficiencia visual y de ellas, aproximadamente 80 mil son ciegas. Del universo con discapacidad visual, el 65% es mayor de 50 años, en un grupo que comprende el 20% de la población, pero va en aumento. Por ello, es relevante contar con programas específicos, tanto para este segmento como para educar a las nuevas generaciones.

CARTAS

Protección a consumidores

Señora Directora:

Con la dictación de la ley N°21.398, que establece medidas para incentivar la Protección de los Derechos de los Consumidores, es claro concluir que la intención del legislador es precisamente adaptar la ley N°19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores al tan en boga Principio Pro-Consumidor.

Eso ha quedado de manifiesto, por ejemplo, en la obligación que tienen ahora los proveedores de señalar expresamente en la información básica de sus productos la durabilidad previsible de los mismos en su uso común, tema que dice relación con la "obsolescencia programada" de ciertos bienes electrónicos. También extiende el plazo de 3 a 6 meses para ejercer el triple derecho de opción que se nos otorga para exigir ya sea la reposición, la reparación o la devolución del monto pagado por el producto adquirido o el servicio contratado.

En suma, la evolución normativa que ha tenido nuestra ley de consumo obedece principalmente a la constante adaptación legislativa

que se pretende alcanzar en consideración a las nuevas realidades y relaciones contractuales que se han instaurado en la sociedad moderna, como lo son el arraigamiento del e-commerce nacional e internacional en la compraventa de todo tipo de productos, o la igualdad de efectos que se pretende dar a la celebración de contratos por medios electrónicos. Asimismo, se agrega el simple resguardo que se busca conferir a las personas con capacidades diferentes. En conclusión, con esta nueva ley se procura abarcar y proteger la mayor cantidad de actos jurídicos de consumo que son tan cotidianos e indispensables en nuestro día a día y que, tal como lo señala su nombre, tiene como fin último el incentivar el cuidado de los derechos de las consumidoras y los consumidores.

Felipe Andrades Palma
Abogado de la Clínica Jurídica
Universidad San Sebastián

Convención

Señora Directora:

Los convencionales aprobaron un mecanismo de iniciativas po-

populares de participación, que requiere 15.000 firmas de al menos 4 regiones distintas para que la iniciativa sea evaluada ("serán consideradas como si fueran presentadas por un constituyente"). De entre las 494 iniciativas totales, sobran los dedos de una mano para contar las iniciativas populares que llegaron a ese umbral. Aunque la página no permite saber si fueron de 4 regiones distintas, se puede presumir que sí lo fueron.

Ante los malos resultados anteriores, se extendieron los plazos. Pero sin duda habría que pensar en reducir la cantidad de firmas por ser aquel mínimo una magnitud difícil de alcanzar. Y si una menor cantidad de firmas hace que cumplan el requisito iniciativas que no son un aporte, que están duplicadas, etc., la evaluación posterior de los constituyentes deberá descartarlas total o parcialmente.

No hay claridad sobre cómo redefinir ese parámetro. Parece coherente y razonable que la referencia sea la cantidad de votos que obtuvo el constituyente menos votado, con lo cual la cifra sería cercana a 1.200 firmas.

José Luis Hernández Vidal

COVID VERANIEGO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



Francisca Zúñiga, concejala PC de Tomé

“Primero, quiero enviar un saludo fraterno, esperando que este nuevo año sea un proceso de cambios reales. Lo segundo, un llamado al autocuidado. La pandemia no ha terminado, por tanto tenemos que seguir cuidándonos adoptando medidas como utilización de mascarillas y lavado de manos”.

CONVENCIONALES CONSTITUYENTES DE LA ZONA DESTACARON LA GRAN PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Seis meses de Convención: de las dudas iniciales a su actual consolidación

Iniciativas en chileconvención.cl

En el sitio de pueden ingresar normas para ser consideradas o apoyar alguna otra.

En medio de la elección de la nueva mesa, con un nombre de la Región como una de las opciones, representantes del Distrito 20 coincidieron en las dificultades del inicio y en el rodaje del trabajo de los últimos tres meses, donde ya se comienza a visionar la nueva Constitución. Destacaron también el liderazgo de Elisa Loncon.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

En medio del debate para renovar la mesa directiva de la Convención Constitucional, y que cuenta con un nombre de la Región como opción, esta jornada se cumplen seis meses de la instalación de la instancia.

En efecto, fue el 4 de julio del año pasado, cuando los encargados de redactar la nueva Constitución asumieron en propiedad. Y lo hicieron en medio de una ceremonia que se extendió por largas, debido al enfrentamiento de manifestantes y Carabineros en las afueras del ex Congreso Nacional y la prologada votación para elegir a la mesa directiva que hasta esta jornada encabeza Elisa Loncon y Jaime Bassa.

Desde entonces mucha agua ha pasado bajo el puente. Tal como mencionaron algunos de los convencionales de la Región consultados, ha sido un proceso complejo dividido en dos partes; uno con dificultades iniciales, trabajando en un reglamento que les permitiera funcionar (y luchando contra los fake news difundidos, especialmente, en redes sociales); y una segunda etapa de otros tres meses, con salidas a regiones, participación ciudadana y la concreción de las primeras iniciativas de norma.

“Es muy positivo que a seis meses estemos presentando iniciativas de normas constitucionales, algunas de las cuales ya se están debatiendo y próximas a votar; todo esto con un proceso muy participativo de las personas y comunidad en general, tanto a través de las diferentes audiencias públicas, como en las semanas territoriales que hemos desarrollado”, comentó la representante del Distrito 20, Tammy Pustilnick.

La abogada especializada en Derechos Humanos, junto con manifes-



FOTO: CONVENCION CONSTITUCIONAL

EL 4 DE JULIO del año pasado se produjo el proceso de instalación y un día después el trabajo en sala.

Algunas iniciativas de normas ya presentadas

- Iniciativa que consagra un Estado Regional y entidades regionales autónomas.
- Iniciativa por los derechos humanos al agua y al saneamiento constituyen garantías indispensables para una vida digna.
- Iniciativa para garantizar la dignidad humana en el texto constitucional desde su primer artículo.
- Iniciativa que garantiza el acceso a la vivienda digna.
- Iniciativa sobre el principio de interculturalidad y derecho a participar en la vida cultural.
- Iniciativa que crea un Consejo Nacional de Bioética de rango constitucional.
- Iniciativa que garantiza el derecho a una vida libre de violencia contra las mujeres, niñas y disidencias sexogenéricas.

tar que la comisión de Forma de Estado, de la cual es parte, ha sesionado presencialmente en la mitad de las regiones, cubriendo las cinco macrozonas, destacó la “propuesta de norma de Estado Regional, estableciendo un marco de equidad y solidaridad territorial”.

Loreto Vidal, uno de los nombres que ha manifestado su disposición a ser parte de la de nueva mesa de la Convención, destacó el liderazgo de la actual timonel.

“Tuvimos este primer período, con una mujer a la cabeza de la

Convención, un liderazgo marcado por la capacidad de convocar, dialogar y reconocer que no siempre se tienen todas las herramientas y de pedir colaboración, porque ya pasó el tiempo de la competencia. Me he sentido orgullosa de estar bajo el liderazgo de la presidenta Elisa Loncon”, aseguró.

Vidal coincidió con el resto de sus colegas en las dificultades del inicio, y respecto de esta última etapa, aseguró que el trabajo ha avanzado, resaltando la importancia de “aprender a deliberar porque no nos han ense-



LA CONVENCION en pleno también estuvo trabajando en Biobío.

Plebisto de salida

Para aprobar la nueva Constitución habrá un plebiscito de salida a mediados en este año.

ñado mucho sobre como hacerlo, tenemos que focalizarnos en qué significa deliberar democráticamente. Tenemos que mostrarnos como un equipo de alta excelencia porque tenemos un tiempo acotado”.

La abogada y académica de la Universidad de Concepción (UdeC), Amaya Alvez, calificó el trabajo de estos meses como intenso. “Avanzamos en la creación de cinco reglamentos, en la integración de las siete comisiones temáticas y en el trabajo territorial para comunicar los avances del proceso, algo que hemos logrado con esfuerzo colectivo y transversal”, dijo.

Destacó, además, que haya 372 iniciativas populares de norma en la plataforma de participación popular.

FRASE

“Es muy positivo que a seis meses estemos presentando iniciativas de normas constitucionales”.

Tammy Pustilnick, convencional del Distrito 20.

“Esto es importante, ya que esta vía asegura la participación de todas y todos en este camino. La Convención avanza hacia una debate constitucional histórico, estamos trabajando por comunicar el proceso de forma oportuna, por una nueva Constitución que represente los anhelos de la ciudadanía y sea la base para el Chile de las próximas generaciones”, comentó.

“La Convención avanza hacia una debate constitucional histórico”.

Amaya Alvez, convencional del Distrito 20.

El también representante del Distrito 20, Andrés Cruz, dijo que “hemos recibido más de 200 audiencias públicas en la comisión de Sistema de Justicia, órganos autónomos de control y reforma constitucional que nos han permitido una retroalimentación importante para la modernización y democratización del sistema de justicia chileno”.

El abogado también enfatizó en

“Me he sentido orgullosa de estar bajo el liderazgo de la presidenta Elisa Loncon”.

Loreto Vidal, convencional del Distrito 20.

el trabajo en terreno, donde han podido intercambiar opiniones y escuchar a “sindicatos de trabajadores pesqueros, industriales, asociaciones de funcionarios, así como también con organizaciones productivas, y organizaciones de la sociedad civil”.

Bastián Labbé dijo que “más allá de la complejidad y dificultades que ha tenido este proceso”, la Conven-

ción ha mostrado lo relevante y profundo que ha sido el debate, abarcando demandas muy variadas.

“Se está rompiendo un paradigma de cómo vemos y conocemos la participación, y no solo eso. En las semanas territoriales, importantes por el contacto con la comunidad, hemos sido capaces de informar y difundir sobre el proceso, de estar generando un proceso que no se acaba solamente desde lo participativo, sino que abriendo nuevos canales de construcción política entendiendo que este proceso histórico no le pertenece solo a los 154 convencionales, sino que a todo el pueblo de Chile”, comentó.

Sobre el plebiscito de salida, dijo que “esperamos contar con la participación social que en este momento ha sido tan importante como respaldo para todos nosotros que venimos de sectores sociales, populares con nuestro mandato claro de transformar Chile”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EXTRACTO SOLICITUD DE CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Mediante presentación de fecha 02.12.2021, la empresa Energía Eólica San Matías SpA., ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica, correspondiente al proyecto denominado “Línea de Transmisión Eléctrica 33 kV Parque Eólico San Matías Tramo 1”, ubicado en la comuna de Los Ángeles, Provincia y Región del Bío Bío.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades particulares y los Bienes Nacionales de Uso Público que se indican a continuación:

ID	COMUNA PROVINCIA REGIÓN	PROPIETARIO	PREDIO	LONGITUD DE ATRAVIESO BNUP [m]	LONGITUD DE SERVIDUMBRE LÍNEA ELÉCTRICA [m]	SUPERFICIE SERVIDUMBRE [m2]	FOJAS	Nº	AÑO	CONSERVADOR	NÚMERO DE PLANO
1	LOS ÁNGELES BÍO BÍO DEL BÍO BÍO	SOCIEDAD AGRÍCOLA QUELEN LIMITADA.	LOTE UNO RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE LA PARCELA NÚMERO DOCE DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN SOL DE RARINCO Y PORVENIR.		519,27	7.139	231	190	2017	LOS ÁNGELES	PES-1
2	LOS ÁNGELES BÍO BÍO DEL BÍO BÍO	SUCESIÓN DE JOSÉ JUAN VALDEBENITO GODOY SUCESIÓN DE PEDRO RAÚL VALDEBENITO GODOY PABLINA ANGÉLICA VALDEBENITO GODOY JULIA MÓNICA VALDEBENITO GODOY	PARCELA NÚMERO ONCE DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN SOL DE RARINCO Y PORVENIR.		320,40	4.630	9935 1176	6934 1083	2018 2019	LOS ÁNGELES	PES-2
3	LOS ÁNGELES BÍO BÍO DEL BÍO BÍO	BNUP	ESTERO QUILBO-BUENO	9,42							
4	LOS ÁNGELES BÍO BÍO DEL BÍO BÍO	SOCIEDAD AGRÍCOLA QUELEN LIMITADA.	LOTE NÚMERO DOS, DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN DEL RESTO DE UNA PROPIEDAD DE MAYOR CABIDA DENOMINADO SAN LUIS, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA FE.		1.128,81	14.793	5008	3884	2017	LOS ÁNGELES	PES-4

El Proyecto presenta el siguiente cruce con Bien Nacional de Uso Público:

Tabla de cruce con estero, de Línea de Transmisión Eléctrica 33 kV Parque Eólico San Matías Tramo 1

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Cámaras	Nombre	Distancia Pliego Técnico Normativo: RPTD N°11 Líneas de Alta y Extra Alta tensión
ID-3	V10 - V11	C12 C13	Estero Quilbo-Bueno	No aplica al cruzar adosado al puente

El Proyecto presenta el siguiente cruce con obras e instalaciones afectadas:

Tabla de cruce con canal, de Línea de Transmisión Eléctrica 33 kV Parque Eólico San Matías Tramo 1

Nombre del canal	Nombre del propietario
Canal Santa Fé Las Trancas	Asociación de Canalistas del Laja.

En conformidad a lo indicado en la letra i) del artículo 25 de la LGSE, señalamos que el proyecto no presenta otros cruces ni paralelismos con otras líneas eléctricas, obras e instalaciones existentes. Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Política

SE TRATA DE UNA LABOR ENCOMENDADA POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN REGIONAL

Jefes de División trabajando en terreno, en la búsqueda de mayor visibilidad

Los “ministros” del gobernador han adquirido un particular protagonismo en los últimos meses, ello en medio de los inminentes cambios que habrá en la secretarías regionales ministeriales.

Seis meses de trabajo

cumplen los actuales jefes de División. Se trata de cargos de confianza del actual gobernador.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

La nueva forma de administración regional, que debutó el 14 de julio de 2021, no se redujo solo a las figuras del gobernador regional, del delegado presidencial y la eliminación del cargo de intendente. Antes de eso se establecieron tres nuevas divisiones al interior del Gobierno Regional (Gore), que se sumaron a otras tres ya existentes.

Sus respectivas jefaturas eran figuras políticas que, básicamente cumplían labores de oficina, administrativas. No obstante, con la asunción de Rodrigo Díaz ello cambió. Hoy los jefes de división son algo así, como “los ministros” de la máxima autoridad regional, y desde los últimos meses, su trabajo se ha visibilizado un poco más, pues han debido cumplir con pautas a las que hasta hace un tiempo solo acudía el gobernador.

El caso es particular, pues es probable que con el correr de los meses ganen más protagonismo, considerando el traspaso de competencias, un gabinete regional ad portas de cumplir con su período, y uno nuevo que, como tal, tendrá unos meses de rodaje.

“Bióbio tiene grandes desafíos, y desde esta división estamos absolutamente disponibles para aportar en la generación de soluciones para, por ejemplo, la situación de la congestión en la ruta 160 y los problemas de conectividad. Estuvimos en terreno junto a los alcaldes de Coronel y San Pedro de la Paz y hemos llevado este tema a todos los espacios de conversación que corresponde”, comentó Óscar Ferrel, jefe de la División de Infraestructura y Transporte, uno de los que ha estado en terreno.

Pero Ferrel no es el único. A esa labor también se han sumado los jefes de las divisiones de Planificación y Desarrollo Regional, Claudia Toledo;



UNA DE LAS muchas actividades donde los jefes de División han salido a terreno, en este caso Óscar Ferrel.

Fomento e Industria, Iván Valenzuela; y de Desarrollo Social y Humano, Roberta Lama.

No obstante, todos están llamado a cumplir ese rol, comentaron desde el Gore. Los casos de Rodrigo Sandoval, jefe de la división de Presupuesto e Inversión Regional; y Sandra Catalán, jefa de División de Administración y Finanzas, son particulares, porque en estos primeros meses han debido centrar sus esfuerzos en ordenar la casa.

Sandoval, sin ir más lejos, debió asumir cuando la ejecución del Fndr no era de las mejores, solo alcanzaba el 31%. También estuvo en la gestión del nuevo reglamento del Consejo Regional.

“Hemos abordado con particular dedicación las temáticas de índole

medioambiental y de planificación. En ese sentido, fue conocida nuestra posición en torno al Plan Regulador Metropolitano y hoy avanzamos en la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), nuestra carta de navegación”, comentó Claudia Toledo.

De hecho, agregó que junto con el ERD y reposicionar el Plan Regional de Ordenamiento Territorial (Prot), este año habrá “énfasis en el traspaso de competencias y la concreción de convenios de programación con distintos actores públicos, que nos permita desarrollar una inversión marcada por la colaboración”.

En ese punto, Roberta Lama comentó que “creemos firmemente en la colaboración. Por eso, durante la

primera sesión del Comité Asesor de Género del Gore, invitamos a la semi de la Mujer, la dirección regional de Sernameg y Prodemu. Tenemos desafíos como región, y aquellos relativos a la igualdad de oportunidades requieren del trabajo asociativo”.

Agregó que “estamos activando la participación de los Cosoc a través del área de participación ciudadana y avanzamos en convenios de programación, uno de ellos con Senadis. Esta división también ejerce una subrogancia activa del trabajo del gobernador Rodrigo Díaz, lo que denota el valor que le asigna esta administración a los temas de desarrollo social y humano”.

Iván Valenzuela destacó que “la

conformación del comité de Reactivación Económica y del Empleo fue una de las primeras tareas que se ejecutó desde la división, producto de la compleja situación que viven las personas de la Región, acentuada por la pandemia”.

Junto con destacar la histórica entrega de recurso en los Fondos de Innovación para la Competitividad (FIC, más de \$13 mil 400 millones), dijo que este año se acentuará el diálogo todos “los actores públicos, privados y sociales”, trabajando con las contrapartes de fomento productivo de los municipios “entendiendo que tenemos un rol articulador que jugar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



8 de enero publicación de entrevistas en
Diario Concepción  **LA DISCUSIÓN**

RECTORÍA UDEC

2022-2026



Candidatas y Candidatos conversan con Medios UdeC

21.00 horas en vivo por TVU



Lunes 3 de Enero
Dra. Jacqueline
Sepúlveda Carreño



Martes 4 de Enero
Dr. Bernardo
Castro Ramírez



Miércoles 5 de Enero
Dr. Carlos
Saavedra Rubilar



Jueves 6 de Enero
Dra. Soraya
Gutiérrez Gallegos



Viernes 7 de Enero
Dr. Jorge
Fuentealba Arcos

CONOCE A LAS PERSONAS QUE BUSCAN LIDERAR A LA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN EN LOS PRÓXIMOS 4 AÑOS



Diario Concepción

 **LA DISCUSIÓN**

Ciudad



#NosCuidamos

Fernando Atria, convencional Distrito 10

“Pareciera que lo peor de la crisis de la pandemia ya pasó, pero eso puede ser una señal engañosa. Las cifras de contagios bajan y después suben y vuelven a bajar, este no es el momento para pensar en licencias, a respetar el uso de mascarillas, lavarse las manos y vacunarse”.

Se reciclaron 300 mil mascarillas

La Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT) de la UdeC permite procesarlas y convertirlas en material.

Ley contiene tres artículos claves

La iniciativa que debe ser discutida para su aprobación cuenta con diversos argumentos que lo justifican.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La eliminación correcta de las mascarillas por parte de la ciudadanía se ha convertido en todo un tema de discusión en el marco de la generación de políticas públicas.

Es así como un grupo de diputados presentó hace unos meses un proyecto de ley para que se multe a las personas que tiren los elementos de protección en la calle, bienes de uso público, sitios eriazos, lugares de acceso al público. Eso incluye guantes.

De ser sorprendido por la autoridad, se cursarán infracciones que van desde los \$54 mil hasta \$1 millón.

Se detalló que la sanción “será aplicada por el Juzgado de Policía Local de la comuna en que se produzca la infracción. Para la determinación de la multa se considerará la conducta anterior del infractor, la cantidad de elementos arrojados y la capacidad económica del mismo”.

¿Quiénes están detrás de la iniciativa? Jorge Rathgeb (RN), Ximena Osandón (RN), Jorge Durán (RN), Ricardo Celis, Juan Luis Castro (PS), Bernardo Berger (RN), Javier Macaya (UDI), Andrés Celis (RN), Leopoldo Pérez (RN) y Daniel Verdessi (DC).

De acuerdo a lo informado, ahora se debe discutir en la Comisión de Salud de la Cámara del Senado. La normativa contiene tres artículos claves como se desprende del Boletín 13.598-11.

“El derecho a la vida y a la protección de la salud, garantizado en nuestra carta fundamental en el artículo 19 N°1 y 9, cobran relevancia frente a esta situación que amenaza la salud de muchas personas y el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación, tarea que el Estado de Chile se ha comprometido a defender y preservar. Manifestaciones claras de lo anterior son las leyes N° 21.100, que prohíbe la entrega de bolsas plásticas y N° 20.920, referida a la Responsabilidad Extendida del Pro-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

PROYECTO DE LEY SE ENCUENTRA EN EL PARLAMENTO

Buscan multar con hasta \$1 millón por botar mascarillas y guantes en la calle

La gestión residual en medio de la pandemia no es fácil. Es por eso que la propuesta será analizada en la Comisión de Salud del Senado.

ductor, entre otras”, argumentaron los legisladores.

Y añadieron: “Si bien parece responsable frente a la emergencia sanitaria promover e incentivar el uso de elementos de protección personal, nos asiste la convicción de la necesidad imperiosa de crear un sistema de eliminación de los mismos donde se establezcan reglas y se dispongan sanciones específicas sobre el particular.

La senadora Loreto Carvajal (PPD), enfatizó que debe ser bien analizado en la Comisión de Salud. “Es muy llamativo multas de hasta \$1 millón, pero esto no debería ocurrir, ya que las y los chilenos saben qué hacer. Sin duda es un proyecto de ley necesario (...). Pero esto no significará en ningún caso que habrá una lluvia de multas”.

En tanto, el senador Alejandro Navarro opinó que “pareciera ser un buen camino disuasivo, sin embargo, quién fiscaliza, ¿carabineros o los inspectores municipales? Es extremadamente difícil aquello. Si bien puede haber una multa o una sanción, tiene que haber educación”.

Por otro lado, acotó que de ser así debería correr para quienes votan las colillas de cigarro o los pañuelos. “Quiero recordar que algunos se quedaron con miles y miles de millones y dieron como multas clases de ética. Multar a un ciudadano, que es una mala conducta, tiene que ser corregida con más educación”.

Reciclaje

Es por eso el senador instó que el cambio de conducta se debe acompañar con acciones concretas. Por ejemplo, “la instalación de dispensarios como lo ha hecho la Universidad de Concepción”.

Durante octubre del año pasado, precisamente se inició el programa piloto “Resetea la mascarilla”.

Detrás está la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT) de la UdeC, quienes las transforman en materia prima termoplástica, la cual puede ser usada en diverso tipos de productos. En su etapa inicial procesaron 300 mil cubre bocas.

Es por ello que se instalaron 10 puntos de recolección en la ciudad. Entre ellos: el Colegio Brasil, el Liceo Enrique Molina y en el Foro de la UdeC.

“Los residuos materiales que deja la pandemia de Covid-19, como guantes y mascarillas, representan una amenaza al medio ambiente que debe ser enfrentada de inmediato”, resaltó en su oportunidad el rector de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

185 mil personas rezagadas hay

en Biobío a raíz del proceso de vacunación, ellas se encuentran con su pase de movilidad bloqueado.

Seis casos por variante Ómicron

Todos corresponden a viajes, uno de Inglaterra y el resto de EE.UU. Hay 92 contactos estrechos.

TRAS ANUNCIO DEL MINISTRO PARIS

Biobío estaría preparada ante alza de casos por Ómicron

Autoridad sanitaria indicó que se podrán reconvertir camas, entre otras iniciativas y emplazó a la ciudadanía a mantener las medidas de autoprotección para evitar números altos.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

El alza de casos de la Covid-19 que se está viviendo alrededor del mundo mantiene en alerta a las autoridades nacionales y ya toman medidas ante esto, como retrasar la apertura de fronteras terrestres con Argentina ante una nueva escalada de contagios a raíz de la variante Ómicron.

Pero este fin de semana, el titular de Salud, Enrique Paris, adelantó que Chile podría vivir durante este mes un alza de casos a raíz de esta variante.

“Yo creo que, siendo sinceros, nosotros también vamos a tener un aumento de casos debido a la variante Ómicron; es inevitable. No me atrevo (a entregar cifras), hay expertos, como Tomás Pérez-Acle, que ha dicho que podíamos tener hasta 6 mil casos. No llegar a los 9 mil que tuvimos el año pasado, pero quizás hasta 6 mil casos”, comentó el titular durante el fin de semana.

La seremi de Salud, Isabel Rojas adelantó que la Región se encuentra preparada ante un alza de casos. “Tenemos un monitoreo constante de variantes y no podemos proyectar los casos, pero si comenzamos a tener una circulación comunitaria sería algo mucho más propenso a un alza de casos, en Ómicron hay una mayor contagiosidad, con respecto a los no vacunados los hace más susceptibles. Si conjugamos a quienes no tienen su esquema completo, con un mal comportamiento de la población y una alta circulación viral, lo hace complejo”.

Rojas aseveró que los centros hospitalarios tienen las condiciones para volver a complejizar camas en caso de ser necesario.

A nivel regional, son seis los casos por esta variante confirmados, todos ellos corresponden a viajeros, uno proveniente de Inglaterra y el resto de Estados Unidos y en total arrojaron 92 contactos estrechos.

Pases bloqueados

Una de las medidas que debutó con el año nuevo fue el bloqueo de los pases de movilidad a las personas que no tengan completo su esquema de vacunación.

USO DE MASCARILLAS y la vacunación serían claves para evitar una nueva alza de contagios por Covid-19.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

De acuerdo a cifras que maneja la Autoridad Sanitaria, son alrededor de 195 mil personas las que se encuentran rezagadas y es esa misma cifra la que debería tener su pase de movilidad bloqueado.

La seremi Isabel Rojas indicó que en fiscalizaciones concretadas durante el fin de semana, se iniciaron 18 sumarios sanitarios a personas por no portar el pase de movilidad,

aunque no identificó si entre ellos había personas sin el esquema de vacunación completo.

La autoridad recalzó que en la Región existen más de 190 mil dosis de la vacuna Pfizer disponibles para la dosis de refuerzo. “Hay un stock disponible que supera las 190 mil dosis de Pfizer que tenemos almacenadas en el mega congelador y las podemos distribuir

en cualquier minuto, por lo que el llamado es a vacunarse. En estos minutos el pase de movilidad se está solicitando en todos los lugares, ya el fin de semana se inició sumario en contra de tres locales por no pedir este documento”.

A raíz de la temporada estival, desde la Seremi ya adelantaron que preparan un plan para realizar búsquedas activas y vacunaciones en

Calendario Dosis de Refuerzo

LUNES A VIERNES

FIN DE SEMANA *

Personas vacunadas con esquema completo hasta el 5 de septiembre

*De acuerdo a disponibilidad de municipios/vacunatorios.

12 años o más

Calendario actual

LUNES A VIERNES

FIN DE SEMANA *

Niños y niñas de 3 a 5 años

*De acuerdo a disponibilidad de municipios/vacunatorios.

Primera dosis personas con 3 años o más**

Segunda dosis

a población vacunada con Sinovac, AstraZeneca y Pfizer, con al menos 28 días desde la primera dosis.

Vacunación embarazadas

a partir de las 16 semanas de edad gestacional.***

* Lista completa en www.minsal.cl/calendario-de-vacunacion-masiva-contra-covid-19

**Con vacuna Sinovac o Pfizer según corresponde de acuerdo a edad y disponibilidad.

***Deben presentar el Formulario Consejería Vacunación Embarzadas.

lugares de concurrencia masiva de personas, como lo son playas y otros recintos en las tres provincias de la Región.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#NosCuidamos

Mario Benítez, profesor de Historia

“Porque estamos en un punto crítico nuevamente. Las variantes nuevas han complicado al mundo entero y Chile no será la excepción. Cuidarse, vacunarse y mantenerse en casa son las únicas alternativas para evitar los contagios”.

La Fiscalía Económica Nacional emitió

el último informe el 29 de diciembre. En él recomendaron que Gasco, Abastible y Lipigas no participen en la distribución de gas licuado a consumidores.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Controversia ha generado durante los últimos meses el excesivo valor del gas licuado, que ha alcanzado precios récord en un momento en que la economía del país se ha visto enfrentada a diversos problemas.

Por esta razón, han surgido diferentes iniciativas municipales y parlamentarias, como el Gas a Precio Justo que tienen por objetivo reducir los precios y también aumentar la competitividad de un bien que es considerado como de primera necesidad.

El Gobierno tomó nota de la situación y ayer durante el día anunció que como Ejecutivo presentarán un proyecto que se haga cargo de las sugerencias estipuladas por la Fiscalía Nacional Económica (FNE) respecto a las irregularidades detectadas en el mercado del gas licuado.

El proyecto fue anunciado el 30 de noviembre y recién ahora en enero se hará realidad. “Quedan algunos proyectos por presentar y uno de ellos será el regular el precio del gas. Esperamos presentar un proyecto tomando en consideración las sugerencias planteadas por la FNE que permitan regular el mercado del gas”, comentó el ministro Secretario General de la Presidencia, Juan José Ossa.

Aumenta la presión

Con el anuncio realizado por el Gobierno, desde el parlamento comenzó a ejercerse presión para que la moción sea presentada durante los próximos días.

El primero en emplazar al Gobierno el patrocinio y el poner urgencia al proyecto que faculta a Enap para participar en el mercado del gas fue el diputado del distrito 20, Gastón Saavedra (PS).

El parlamentario comentó que “el proyecto ya fue aprobado en general en la Comisión de Minería de la Cámara de Diputados y responde justamente a la principal inquietud de la Fiscalía Nacional Económica que recomienda el ingreso de un nuevo actor al mercado del gas”.

Respecto al anuncio realizado por el Ejecutivo, el parlamentario lo catalogó como una reacción



PRECIO DEL GAS ha tenido un alza sostenida durante la pandemia.

BUSCAN SOLUCIÓN A LOS ALTOS PRECIOS PAGADOS POR LOS CONSUMIDORES

Gobierno anuncia proyecto para regularizar mercado del gas

Iniciativa toma en consideración sugerencias realizadas por la Fiscalía Nacional Económica para aumentar la competitividad. Desde la Región comenzaron a ejercer presión para que el Ejecutivo se reaccione frente a las irregularidades de este mercado.

50%

aumentó el valor del gas licuado en la última década de acuerdo a la Información entregada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

tardía respecto a un mensaje que viene a solucionar los altos precios que el gas licuado ha tenido para los consumidores en el último tiempo.

“Nos parece una reacción bastante a destiempo. Sería bueno que el Presidente de la República y sus ministros estuvieran atentos a lo que se está discutiendo en el Congreso y patrocinen nuestro proyecto que faculta a Enap para participar en este mercado”, señaló Saavedra.

Agregó que “el Ejecutivo en vez de querer marcar pauta, debería poner urgencia al proyecto que ya fue aprobado en General en comisión de Minería y que facultad a Enap y responde justamente a la principal inquietud de la Fiscalía

Nacional Económica que recomienda el ingreso de un nuevo actor al mercado”, dijo.

En esta misma línea el diputado agregó que “no hay ningún mejor actor que ENAP, que es una empresa Estatal y que por lo tanto va a velar por los usuarios con costos mucho más bajos. No podemos olvidar que Enap ya es un productor de Gas Licuado y por lo tanto tiene todas las herramientas para entrar en este negocio”, concluyó Saavedra.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FELIPE BRAVO, PRESIDENTE DEL DIRECTORIO REALIZA BALANCE 2021 Y PROYECCIONES PARA EL PRESENTE AÑO

Banco de Alimentos Solidario logra 3,7 millones de kilos para 60 organizaciones

Han podido llegar a más de 31 mil personas en situación de vulnerabilidad social en Biobío y Ñuble. El principal desafío para 2022 es sumar nuevos socios(as) y empresas.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Hasta la fecha Banco de Alimentos Solidario logra 3,7 millones de kilos para 60 organizaciones sociales afectando positivamente a más de 31 mil personas en Biobío.

Así lo afirma Felipe Bravo, presidente del Directorio de Banco de Alimentos Biobío Solidario quien en entrevista con este medio realiza un breve balance 2021 y proyecciones para el presente año.

- **¿Cuál es el balance de lo aportado hasta la fecha por el Banco de Alimentos Solidario en Biobío?**

- Desde nuestra apertura hasta la fecha, hemos rescatado 3,7 millones de kilos de alimentos, que han sido entregados a más de 60 organizaciones sociales de nuestra región, impactando positivamente con estos alimentos a más de 31 mil personas. Somos un puente vivo entre las personas en situación de vulnerabilidad social, a través de organizaciones sociales y la industria agroalimentaria. El año 2021 cumplimos 7 años de gestión, trabajando en red con las organizaciones sociales, de esta forma, realizamos gestión social con base en la colaboración, esto da espacio a las empresas y a la sociedad civil a generar juntos un impacto positivo en el desarrollo sostenible, y en mitigar el hambre en las personas más vulnerables de la sociedad.

- **¿Cómo ha impactado la pandemia las cifras del Banco?**

- La pandemia y la consecuente crisis económica que trajo el Coronavirus claramente afectó nuestra gestión. Sólo hay que considerar que el año pasado crecimos en un 45% con relación a las organizaciones sociales que apoyamos y los alimentos para entregar. Sin embargo, a diferencia de nuestro crecimiento, algunas empresas con las que contábamos para continuar nuestra operatividad, debieron disminuir sus aportes y otras, simplemente cortarlo. Siempre las primeras afectadas durante

las crisis económicas, son las organizaciones como la nuestra.

Fueron momentos tensos, pero poco a poco hemos ido avanzando, logrando una estabilidad que nos permite continuar. La inseguridad alimentaria sigue siendo un tema pendiente. No olvidemos que de acuerdo a las cifras de Unicef existía un 96 % de hogares con niños que consumía 3 o más comidas al día, disminuyendo al 78 % durante la pandemia. Nuestro desafío sigue siendo el fortalecer este puente solidario entre las empresas y organizaciones sociales, entregándole un valor social a los alimentos rescatados.

- **¿Cómo aportan los bancos de alimentos a la economías regionales?**

- Como institución ponemos nuestro grano de arena desde 3 de los objetivos de Desarrollo Sostenible. Por supuesto, que el primero es el N°2 que es "Hambre Cero", donde nuestra labor se centra en disminuir la inseguridad alimentaria, que se enlaza directamente con el ODS 12 de "producción y consumo responsable" y el ODS 17 de "Alianza para lograr los objetivos".

No hay que olvidar que un tercio de los alimentos producidos a nivel mundial, cerca de 1.300 millones de toneladas, se desperdician por diferentes problemas como daños en la cadena logística, una recolección deficiente o mal uso de los consumidores minoristas que los botan a la basura.

Entregamos alimentos de alto valor nutritivo a las organizaciones sociales, con quienes tenemos alianza, y ellas a su vez, las distribuyen en sus comunidades. Es así como hemos podido llegar a más de 31 mil personas en situación de vulnerabilidad social de las regiones del Biobío y Ñuble.

Es importante cambiar el *switch* con relación al paradigma de que los alimentos no comercializables pero aptos para el consumo humano son



FOTO: CEDIDA

FRASE

"La pandemia y la consecuente crisis económica que trajo el Coronavirus claramente afectó nuestra gestión".

"Cerca de 1.300 millones de toneladas, se desperdician por diferentes problemas como daños en la cadena logística".

"Nuestro espíritu es seguir creciendo y apoyando a organizaciones sociales, dándole valor social a los alimentos rescatados".

llamados mermas (perdidas). Cambiémosle el nombre a excedente, o simplemente, llamémosles "productos con valor social".

Por ello, queremos ser la opción para las industrias del rubro agroalimentario, para que sus productos no comercializables no terminen en un relleno sanitario. Que cuando tengan stock de este tipo de alimento, su primer pensamiento sea llamar o acudir a banco de alimento.

- **¿Cuáles son actualmente sus principales desafíos para el 2022?**

- Nuestro principal desafío para el próximo año es sumar nuevos socios(as) y empresas que nos acompañen económicamente con nues-

tra labor, y de esta manera, seguir fortaleciendo este puente solidario con las organizaciones sociales y sus comunidades.

A corto plazo, necesitamos voluntarios y voluntarias para la clasificación de alimentos en nuestro punto de rescate, ubicado en Vega Monumental. Por lo que nuestro llamado es a sumarse dos horas en la semana a esta labor. Debemos aclarar que somos muy cuidadosos con este tema, por lo que se cumplen todos los protocolos sanitarios emanados del Ministerio de Salud: uso de mascarilla obligatorio, toma de temperatura, y alcohol gel. Allá, de igual manera, entregamos guantes desechables

a quienes nos quieran apoyar. Si están interesados (as) les invitamos escribir un *whatsapp* al +569 3194 8169

- **¿Cómo proyectan la actividad del banco para el próximo año?**

- Nuestro espíritu es seguir creciendo y apoyando a organizaciones sociales, dándole valor social a los alimentos rescatados, por lo que nuestro mensaje final es invitar a las empresas de distintos rubros a sumarse a la gran familia de Biobío Solidario, contactarnos y nunca olvidar, como dice nuestro eslogan, que "juntos, ayudar es fácil".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Lebu es una de las cuatro comunas del Biobío que lograron certificarse con el Sello Comuna Energética, iniciativa del Ministerio de Energía y la Agencia de Sostenibilidad Energética, que les permitirá diseñar planes e implementar acciones orientadas a la planificación energética del territorio.

La comuna tuvo el mejor rendimiento en Biobío en la evaluación del sello. Con un puntaje obtenido de 132 puntos y obtuvo un rendimiento del 55%, por lo que se le otorga la categoría Intermedia del sello.

Gracias a un proceso de actualización de su plan de acción, Lebu propuso un documento compuesto por 18 ideas de proyectos.

Entre ellas, las reposiciones del Centro de Salud Familiar Lebu Norte, de la Biblioteca Municipal y de la Feria Techada, la construcción y habilitación del Edificio Consistorial, la Escuela Isla Mocha y el Liceo Fresia Graciela Müller.

Además del recambio del 100% luminarias públicas, el Programa Energía del Daem, firmado en 2019 entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Energía y las Escuelas Sustentables del Ministerio de Medioambiente, 9 de las 12 ya tienen su certificación.

En este contexto el Seremi de Energía, Christian Coddou visitó las dependencias de la biblioteca municipal para entregar oficialmente este reconocimiento al alcalde de Lebu. "Felicitamos a las cuatro comunas de la región del Biobío que se adjudicaron el Sello Comuna Energética. Para nosotros como Gobierno es muy importante que exista un compromiso de mejora en beneficio de los recursos, las familias y el medio ambiente. Esperamos que otras comunas puedan postular a esta iniciativa tan beneficiosa."

El proceso de certificación consiste principalmente en asesorar, evaluar y calificar la gestión energética de la entidad beneficiada, entendiendo esta como la capacidad de un municipio para planificar, desarrollar e implementar ini-

LA COMUNA
destacó a nivel
regional.



FOTO: LEBU.CL

TUVO EL MEJOR RENDIMIENTO EN BIOBÍO

Lebu se queda con el reconocimiento Sello Comuna Energética

Logro permitirá que en la localidad se pueda trabajar en el diseño de proyectos y en la elaboración de acciones para la planificación energética.

ciativas que promuevan la descentralización energética, la eficiencia en el uso de la energía y la

incorporación de las energías renovables, en colaboración con los distintos actores del sector públi-

co, privado y la sociedad civil.

Para el Alcalde, Cristian Peña, para el municipio es muy importante recibir este reconocimiento, sobre todo, porque desde el 2014 trabajan con una política energética. "Esto es el resultado de nuestro trabajo en coordinación con la Seremi de Energía. Seguiremos avanzando con proyectos y gestión energética".

Es importante mencionar que esta iniciativa fomenta un mercado energético a escala local donde participan los municipios, la comunidad y las empresas, logrando una inversión de \$3.090 millones de pesos en proyectos de eficiencia energética y energías renovables, apalancado cerca de \$1.935 millones de pesos en inversión privada para su implementación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



SII anuncia nuevo aumento a retención en boletas de honorarios

Durante el fin de semana el Servicio de Impuestos Internos (SII) anunció que las boletas de honorarios electrónicas (BHE) tendrán un aumento en la retención. Con esto, el alza paulatina que se ha dado desde el año 2020 llegará a un 12,25% de retención, de acuerdo a lo estipulado por la Ley que modifica la retención a los trabajadores independientes (Ley N° 21.133 de 2019, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social).

La Ley N° 21.133 de 2019

2019 aumenta gradualmente la retención del 10% que afecta a las Boletas de Honorarios, en un 0,75%.

Esta Ley tiene por objeto actualizar las normas de los trabajadores independientes, mediante la obligatoriedad de efectuar cotizaciones, de modo de acceder a la misma protección de los regímenes de Seguridad Social existentes en Chile (a la que tienen derecho los trabajadores dependientes).

El objetivo es que a 2028, las boletas tengan un aumento total de un 17%.



Alejandro Riaño, comediante

“No hay que relajarse, la situación continúa muy compleja. Es importante que tomen todas las medidas posibles para cuidarse, pues la pandemia está lejos de acabarse”.

PROYECTO “ENCIERRO”

Una forma diferente de crear, experimentar y debatir sobre el arte

R. Cárcamo y M. Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

Una convocatoria distinta. Alejarse de todo, desconectarse y reunirse en torno a sus procesos creativos propios y también para dialogar y experimentar con sus pares. Eso fue lo que vivió un grupo de ocho artistas en “Encierro”, proyecto cuyo resultado se podrá ver desde mañana en una muestra que se instalará en la Corporación Cultural de Los Ángeles.

Mauricio Contreras, Alperoa, Yessica Gaete, Luis Almendra, Carolina Parada, Mauricio Álvarez, Lorena Villablanca y Pamela Navarro Ortiz fueron los protagonistas de esta cuarta edición del proyecto. “Partió en 2005, y esta es la cuarta versión con artistas nacionales. Hace poco se llevó a cabo un programa similar en Valdivia, de tres meses, con profesores y alumnos de la Universidad Austral en la técnica de litografía. Esta es la séptima vez que se hace”, dijo Contreras, quien es uno de sus impulsores y el director de la propuesta.

Además, detalló que “en el fondo, busca reunir en un lugar a los artistas invitados y a la gente de la organización durante ocho días para experimentar, generar interacción y compartir e intercambiar conocimiento, además de producir obras. Igualmente, se le da un énfasis al tema experimental, como para sacar de contexto a los artistas de estar siempre con lo mismo, y puedan crear cosas nuevas”.

Alperoa, uno de los artistas participantes, comentó que “la experiencia resultó muy buena. Fue genial poder tener ese tiempo sólo para producir obra, sin tener que preocuparte de lo doméstico, sobre todo en el actual contexto que vivimos

Ocho artistas se mantuvieron alejados por nueve días, desconectados de todo, con el fin de elaborar obras y también dialogar en torno a los procesos creativos. Resultado se exhibirá en Corporación Cultural de Los Ángeles.



FOTOS: GENTILEZA PROYECTO ENCIERRO



EL GRUPO CON las obras que resultaron de la experiencia, en una muestra que se inaugura mañana en Los Ángeles.

es un lujo el poder disponer así de tu tiempo. Además de haber podido experiencias con destacados colegas en el área de las artes”.

Al respecto, añadió que “esta oportunidad significó mi primera vez en este proyecto artístico, en la cual logró producir un total de 14 obras en esos 9 días de encierro. Las obras que fueron ‘pie forzado’ por parte del direc-

tor para cada participante consistió en grabados”.

Mezcla de procesos

Mauricio Contreras destacó que si bien no existió una temática como hilo conductor, se generaron instancias de diálogo en torno a aspectos específicos. Además, y como mencionó Alperoa, también se planteó una base para ciertos instantes de creación.

“Nunca hay una temática específica, pero en este caso hubo un espacio que se llamaba pie forzado, donde la xilografía y el retrato son como una base. Además, cada uno hace seis piezas chicas, en pintura, grabado, lo que sea, mezcla de materiales, collage, como quieran, todo es libre. También se pide intervenir un objeto tridimensional o un espacio, acá tenemos de motosierra para abajo, para poder trabajar con madera, fierro, soldadora, todo ese tipo de cosas”.

En cuanto al nombre del proyecto, aseguró que pasa porque “lo que se pide a los artistas es que exista esa desconexión, por eso los traigo a un lugar muy apartado por lo mismo. A veces algunos andan muy pegados al teléfono, y la idea es concentrarse por ocho, nueve días en crear obras, poder discutir y todo eso. Lo otro, no entra ni sale nadie, a excepción de una visita puntual de unas personas a ver el proceso, que están unas dos horas y se van”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



LA POETA
Alejandra del Río
será la encargada
del curso.

Seminario sobre educación poética será parte del programa de la Escuela de Verano

En cada edición de la Escuela de Verano de la UdeC es común que exista una oferta muy variada de cursos y otras instancias para la comunidad. Una de esas alternativas será "Fundamentos de la educación poética", seminario que se llevará a cabo desde el próximo lunes en el marco del tradicional evento veraniego de la casa de estudios.

Poetic Education for the World, por intermedio de su programa

Educación Poética para Chile en alianza con el Departamento de Extensión de la Universidad de Concepción, y en el contexto de la Escuela de Verano 2022, se llevará a cabo la actividad, que estará a cargo de la poeta y profesora Alejandra del Río Lohan.

El seminario tendrá como sede física para su desarrollo la Sala Stitckhin (Barros Arana 631), con jornadas en la mañana desde el 10 de

enero hasta el viernes 14.

Cabe destacar que el seminario es gratuito, pero quienes participen pueden obtener más información e inscribirse para participar de la actividad deben escribir al correo udcseminario2022@gmail.com.

Como los cupos son limitados, quienes estén interesados deben tratar de escribir a la brevedad posible para asegurar su lugar en el seminario.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Un evento que busca acercar la cultura digital a toda la ciudadanía es "De link a link", encuentro organizado por el ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que comienza mañana y se extenderá hasta el 15 de enero.

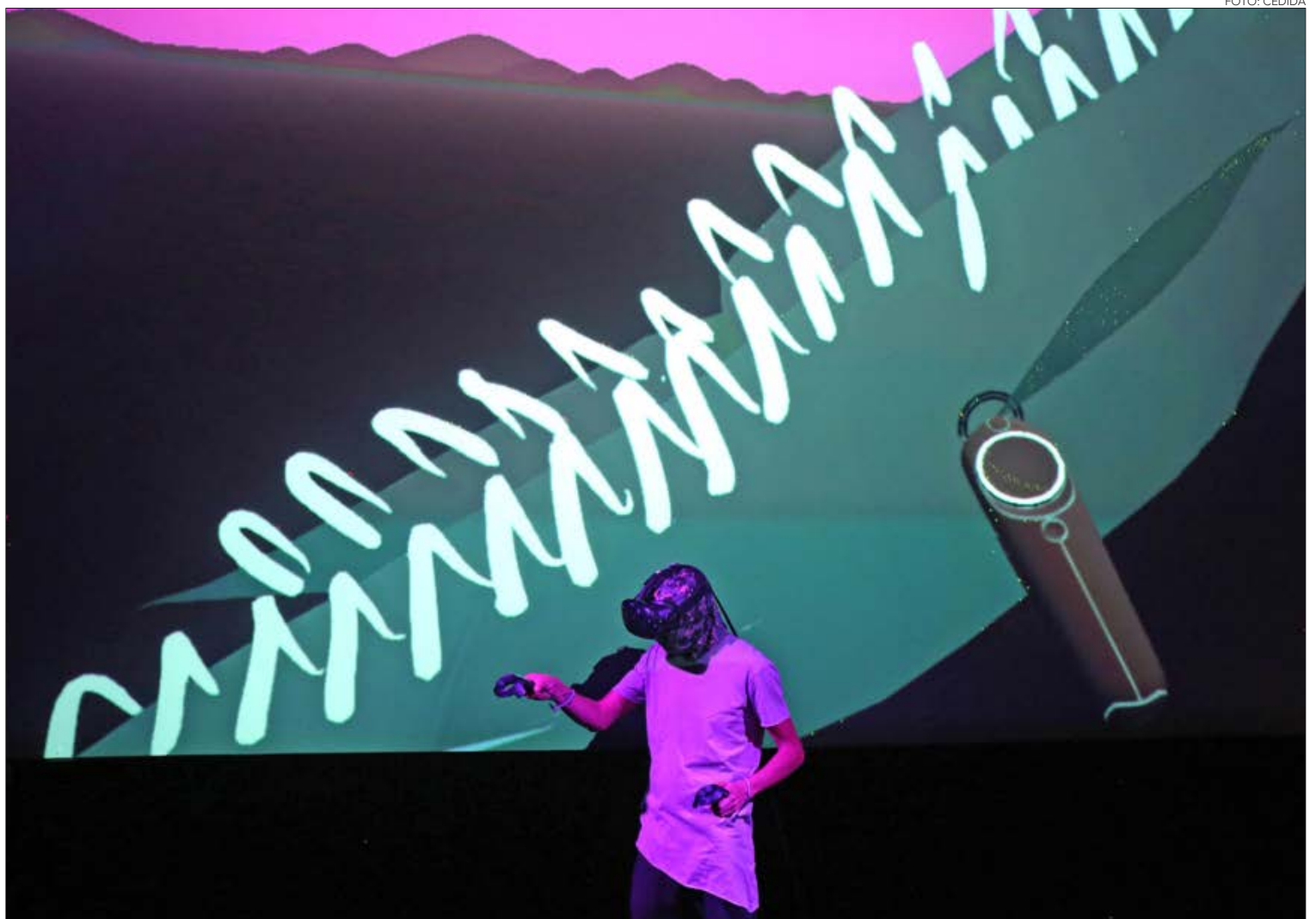
"Durante esos 10 días contaremos con tres secciones a cargo de especialistas en sus respectivos ámbitos de acción. Al ser sin inscripciones ni aforos, la idea es que todos quienes se interesen puedan acceder a los workshops, ponencias, clases y todas las formas de entrega de contenido, sin la necesidad de ser expertos o tener una base previa", dijo la ministra de las Culturas, Consuelo Valdés.

Los ejes centrales

El encuentro tiene tres secciones bien definidas. La primera es "Miradas a lo digital, donde especialistas locales e internacionales presentan su visión sobre la cultura digital. Destaca la participación del escritor, docente y crítico literario español Jorge Carrión, la antropóloga boliviana Mariana Delgado, el artista y teórico mexicano Ulises Ali Mejías, Beno Juárez, presidente de Fab Lab Perú y el diseñador nacional Tomás Vivanco, cofundador de Fab Lab Santiago.

La segunda sección es "Curatorías digitales", un recorrido por obras experimentales que combinan arte, ciencia y tecnología. Cada pieza se acompaña, asimismo, de una visita virtual en 360 grados al taller de los artistas convocados. Matías Labbé y Claudia Müller exhiben Hexa Project, una serie de animaciones en 3D y diseño digital que examina el proceso de deshielo.

Además, Cristóbal Cea presenta "Seguidores del diluvio sobre catástrofe y agua", un video sobre la observación de imágenes asociadas a eventos climáticos. El artista Sebastián Calfuqueo invita a sumergirse en el mundo de los mariscos de tierra o "mapu küfful", forma en que se designa a los hongos en mapudungún; y Claudia González expone "Hidroscopía", registro de una muestra que debutó en 2018 en el Museo de la Solidaridad Salvador Allende.



"DE LINK A LINK"

La cultura mostrará su lado digital en encuentro internacional

Cita, organizada por el ministerio de las Culturas, permitirá conocer más del concepto de cultura digital y su relación con la vida cotidiana. Evento parte mañana y es gratuito.

La última sección son las clases gratuitas, con temas como ¿Qué es cultura digital? a cargo de la curadora, docente y directora de PAM (Plataforma Arte y Medio) Valentina Montero; Curatorías digitales, un recorrido por el mundo del desarrollo y difusión de contenidos virtuales con el artista y comunicador Felipe Muñoz; Marketing digital, dictado por los argentinos Javier Acuña y Fernanda Blanco; Comportamiento de audiencias digitales, con el experto español en públicos de la cultura Pepe Zapata; y Recorridos y galerías virtuales con Pablo Ortúzar, especialista en museografía interactiva.

El programa completo está disponible en <http://digital.cultura.gob.cl>

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA

Deportes



#NosCuidamos

Pepe Sánchez, exbasquetbolista

“La situación sigue muy compleja, y por ello hay que mantener los cuidados. Si se puede, salir sólo cuando sea necesario, lavarse las manos frecuentemente y el uso de mascarillas. Debemos ayudar a quienes continúan con un arduo trabajo en el área médica”.

JORGE MARTÍNEZ FONTENA

“Ganar 10 títulos en el RallyMobil es un hito súper importante”

Piloto repasó su temporada, y aseguró que “ahora valoro cada logro de una manera distinta a como lo hacía cuando empecé mi carrera”. Además, habló de sus proyecciones para el 2022.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En un año lleno de incertidumbre, donde varios deportes se siguieron desarrollando con muchas restricciones, Jorge Martínez Fontena terminó la temporada 2021 como ya es casi una costumbre: gritando campeón y levantando copas. Nuevamente, se tituló campeón en el RallyMobil, en la categoría R2, y tuvo otra campaña con un final exitoso.

“Esta temporada es positiva por donde la vea. Partimos el año corriendo tres fechas en Argentina, de las cuales ganamos dos y en la otra salimos segundos, después acá el campeonato empezó un poco más tarde y pudimos revalidar el título que obtuvimos en 2019, porque el 2020 no se corrió. Fue un año totalmente positivo, teniendo en cuenta que fue muy complicado por el tema de pandemia, era difícil organizar las carreras, y prueba de ello es que el campeonato se suspendió una fecha antes de lo que se tenía previsto. Tomando en cuenta todo lo logístico, era difícil traer los repuestos, las complicaciones igual de la emergencia sanitaria hacen que el balance sea muy bueno, pues pudimos cumplir la meta principal que era volver a ganar nuestra categoría en el RallyMobil”, dijo.

En ese sentido, y analizando su temporada a nivel general, agregó que “pudimos andar bien en Argentina, y hasta la última carrera que corrimos estuvimos punteros. Hacer algo así en un país que tiene un tremendo ADN automovilístico, donde el rally se vive muy fuerte, con grandes pilotos y equipos, fue tremendo. Acá igual hay gente muy buena, como los hermanos Heller, los hermanos Israel, vino Nicolás Fuchs que es campeón del mundo, Emilio Fernández tuvo una mejor increíble. Entonces, por eso también se valora más el título, por los rivales a los que enfrentamos”.



FOTO: LUIS BARRA / ÁBACO COMUNICACIONES

Más valor

Sobre ganar su décimo título de RallyMobil, Martínez aseguró que “la verdad es que marca un hito súper importante. Hoy día que estoy más grande, con 34 años, valoro quizás más o me voy cuenta de mejor forma de todo el trabajo que significa lograr un campeonato. Veo el esfuerzo que hizo mi familia cuando recién partí, de mi señora hoy para acompañarme, de las marcas que están súper comprometidas para que logremos estos objetivos”.

Al respecto, añadió que “cada vez se valora más cada título, y cuando

partí no pensaba que iba a conseguir diez campeonatos, aunque en ese momento tenía 16 años, era súper chico. Jamás pensé en que iba a tener tantas alegrías, las penas igual, el trabajo, los amigos que he ganado, las cosas que me he perdido por el lado familiar y particular por el rally. Pero si miro hacia atrás, estoy muy contento con todo lo vivido y muy orgulloso además”.

Sobre la temporada 2022, aseguró que todavía no tiene totalmente definido su calendario, pero que junto con el RallyMobil le gustaría tener un desafío internacional.

“Lo único que por ahora tengo

cerrado es mi participación en el RallyMobil. Tenemos intenciones de hacer un par de cosas más, de correr ojalá algo afuera, pero nada claro de momento en relación a cuando y en qué lugar. Igual somos conscientes que sigue siendo un periodo complicado, de pandemia, donde no es nada fácil. Estamos trabajando fuerte y con el apoyo de nuestras marcas (Copec, Monster) y nuestro equipo está muy comprometido, así que seguramente alguna sorpresa va a salir”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: CEDIDA

DUELO ENTRE D. CONCEPCIÓN Y F. VIAL POR LIGA HB DE BALONMANO

En este clásico la victoria fue morada

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En cualquier contexto, un enfrentamiento entre Deportes Concepción y Fernández Vial genera mucha expectativa. En este caso, ese nuevo clásico se dio en el balonmano, en el contexto de la fase regular de la Liga HB, que se está disputando principalmente en Chiguayante.

El elenco juvenil de los morados se midió con el Almirante, y se impuso por un contundente 49-30. Raúl Umaña, entrenador del balonmano lila, se refirió al desarrollo del encuentro.

“Fue el equipo juvenil que se enfrentó con Fernández Vial, los adultos habían jugado en la primera fecha. Fue partido estrecho, apretado durante el primer tiempo, el Conce se fue ganando al descanso por seis goles. Ya en el segundo tiempo los juveniles sacaron más ventaja, pues ese día Vial tenía un equipo más o menos justo, con poca rotación, entonces entre la intensidad del encuentro y el calor que hubo ese día -se juega al aire libre en Chiguayante- le pasó la cuenta en lo físico. Ahí se aprovechó harto el contragolpe, además que el equipo necesitaba sacar una buena diferencia de goles para pasar a la copa de oro. Entonces, quería marcar más goles para conseguir ese objetivo”, dijo.

Además, añadió que “en el caso de Fernández Vial, es el equipo de Jorge Bahamondes, de Chiguayante, que al

Tradicional enfrentamiento ahora se llevó a cabo en otro deporte, donde el conjunto morado se impuso con claridad.

Ahora se vienen los playoffs

El campeonato iniciará su postemporada, donde los equipos se dividirán en copa de oro y plata.

igual que nosotros hicieron convenio. Antes de la pandemia ya estaba el acuerdo, pero lógicamente no se podía jugar antes”.

Postemporada

En el torneo están jugando ocho equipos. En el caso de Deportes Concepción, aparte de sus series adulta y juvenil está la filial de Hualpén. La fase regular terminó con MedUdeC como líder con 14 puntos, seguido de Club Villa Acero con 12 y los morados en sus categorías adulta y juvenil. Estos cuatro equipos disputarán la copa de oro.

Quiénes jugarán la copa de plata

son Vikingos (6 puntos), Fernández Vial (3 puntos), Deportes Concepción Hualpén (2 puntos) y Team Olimpo (un punto). Por el orden de las parejas, otra vez habrá clásico pero ahora entre la filial morada de Hualpén y el Almirante.

“Los playoffs será con partidos de ida y vuelta, a diferencia de lo que pasaba antes, que era un encuentro único. También, a través de redes sociales, se ha hecho una votación para elegir a los mejores de cada compromiso, y la idea es hacer un partido de las estrellas cuando termine el torneo”, señaló Umaña.

Sobre los equipos de Deportes Concepción, detalló que “los oficiales son el adulto y el juvenil, la filial de Hualpén funciona de manera independiente. Ellos están organizando un torneo bien grande para la próxima semana, donde habrá 14 clubes y más de 400 deportistas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Arnold Louis ya llegó a integrarse a Basket UdeC para la Liga Nacional

Un movido fin de 2021 e inicio de 2022 ha tenido Basket UdeC, principalmente en lo que se refiere a su plantel para el inicio de la Liga Nacional. Tras la salida de Carlos Lauler, comenzaron a llegar sus refuerzos extranjeros para la competencia, y el primero en hacerlo fue Arnold Louis.

El jugador, que acaba de cumplir 32 años, ya fue parte del Campanil en la primera ventana de la Champions League Americas, que se jugó en Brasil en diciembre pasado. Allí, en los duelos ante el local Flamengo y Boca Juniors promedió 13 puntos y seis rebotes en poco más de 35 minutos por encuentro.

El basquetbolista, de 2.01 metros, tiene un extenso recorrido por las canchas nacionales, con pasos por CD Valdivia, Atlético Puerto Varas y Las Ánimas. Además, en la temporada 2015-2016, cuando defendía a Valdivia, le anotó 61 puntos a Español de Talca, que se mantiene hasta hoy como el récord de puntuación individual en la Liga Nacional.

Para hoy se espera el arribo de Eugenio Luzcando, chileno panameño que pasó las fiestas de fin de año en el país centroamericano. El base también fue parte del conjunto auricelo en la competencia internacional, donde en los dos

También para la Champions League

Se espera que Louis también puede ser parte del plantel para la segunda ventana del certamen.

encuentros disputados promedió ocho puntos, tres rebotes y dos asistencias por juego.

En la temporada pasada vistió la camiseta de Leones de Quilpué, donde tuvo muy buenos números: en 27 partidos promedió 17 puntos, 6.7 rebotes y 3.5 asistencias, con un 32% de conversión en triples y una 45% en dobles.

Listos los horarios

Por otra parte, ayer se oficializaron en las redes de la Liga Nacional los horarios de los partidos de las dos primeras fechas de la competencia. Basket UdeC debutará el sábado, a las 19 horas, con ABA Ancud en el gimnasio Municipal de Concepción, y al día siguiente, en el mismo recinto pero a las 20 horas, recibirá a Deportes Castro.

Ambos encuentros serán transmitidos por la señal de streaming de la Liga Nacional.



FOTO: BASKET UDEC

EL JUGADOR YA fue parte del plantel de la UdeC para la primera ventana de la Champions League Americas, en Brasil.

